



"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CRUZADA LIBERTADORA Y DE LA DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA"

OFICIO N.º 474/2025

R.DP

Rivera, 5 de setiembre de 2025

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE VEREADORES DE SANTANA DO LIVRAMENTO.

VEREADOR THOMAZ GUILHERME

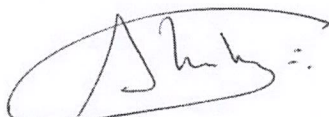
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Cúmpleme dirigirme a Ud. a los efectos de comunicarle que, en Sesión Ordinaria celebrada por esta Junta Departamental el 3 de setiembre del corriente año, se consideró un informe de la Comisión de Asuntos Internacionales y Políticas de Frontera, en la cual manifestaban el interés de los integrantes de dicha Asesora en mantener una reunión con los Sres. Vereadores del Municipio de Santana do Livramento.

En tal sentido, este Legislativo Departamental resolvió, por unanimidad (30 votos) aprobar el informe de la mencionada Comisión, en el sentido de solicitar a los Sres. Vereadores, mantener una reunión, fecha y hora a coordinar, con la finalidad de compartir ideas y/o proyectos de políticas de frontera que involucraran las dos ciudades.

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.



DOMINGO TECHEIRA DUARTE
Secretario General



HEBER FREITAS TURNES
Presidente

ASUNTOS ENTRADOS

Año 2025

FICHA N.º 354/2025

ORGANISMO: JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA
COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS DE FRONTERAS
Informe N.º 03/2025 - 29/08/2025

REMITIDO A: CÁMARA DE VEREDORES SANTANA DO LIVRAMENTO
(Oficio N.º 474/2025)

-REFERENCIA:

Solicitan autorización para que dicha Asesora pueda mantener una reunión de carácter informativa con Vereadores de la ciudad de Santana do Livramento, fecha y hora a confirmar.

SESIÓN 03/09/2025

ACTA N.º 006

PERIODO 2025-2030



**INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y
POLITICAS DE FRONTERA**

Ejercicio 2025

INFORME N.º 03/2025.

Rivera, 29 de agosto de 2025.

VISTO: Que esta asesora plantea mantener una reunión con Legisladores del municipio vecino de Santana do Livramento.

RESULTANDO: Que se considera el planteamiento de miembros de esta comisión en reunirse con Vereadores de la ciudad de Livramento, para compartir ideas y proyectos de políticas de frontera que involucran nuestras ciudades.

CONSIDERANDO: I) Que se propone realizar dichas reuniones en día y hora de la comisión.

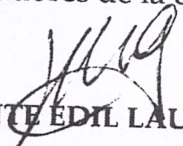
II) Que en dicha oportunidad se contó con la presencia de los Sres. Ediles: Rodrigo Abimorad (PC), Lucia Rodríguez (PC), Fabián Chilis (PC), Edwar Strongitharm (PC), Laura Cabrera (PN), Alejandro Di Falco (FA).

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

VUESTRA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y POLITICAS DE FRONTERA; POR UNANIMIDAD (6 VOTOS)

ACONSEJA:

Solicitar el apoyo del Cuerpo para mantener una reunión de carácter informativa con Vereadores de la ciudad de Santana do Livramento.


SUPLENTE EDIL LAURA CABRERA

Secretaria Ad. Hoc

EDIL RODRIGO ABIMORAD

Presidente

R.A/ L.C /v.m



Junta Departamental de Rivera

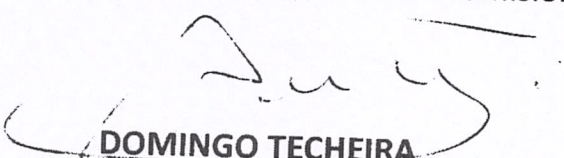
"2025 Año del Bicentenario de la Cruzada Libertadora y de la Declaratoria de la Independencia"

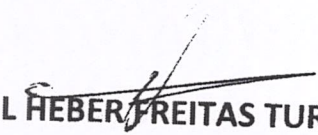
Rivera, 3 de setiembre de 2025.

SESIÓN – ORDINARIA - ACTA N.º 006.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1. Por unanimidad (30 votos) aprobar el informe de Comisión de Asuntos Internacionales y Políticas de Frontera, Vialidad y Obras Públicas que antecede, autorizándose a que dicha Asesora mantenga una reunión de carácter informativa con Vereadores de la ciudad de Santana do Livramento, fecha y hora a confirmar.
2. Remítase oficio a la Cámara de Vereadores como se aconseja.
3. Cumplido, vuelva a Comisión.


DOMINGO TECHEIRA
Secretario General


EDIL HEBER FREITAS TURNES
Presidente

HF/DT/rmd

